

Buenos Aires, 7 de marzo de 1975.-

En atención a lo informado a fs. 34 por la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, autorízase al señor Comisario del Palacio de Justicia B. Carlos C. Cova a efectuar la recepción de la obra ejecutada por el Comando de Ingenieros del Ejército con destino a la Alcaidía de la calle Viamonte 1155 en forma provisional, hasta tanto se realicen con intervención del señor Jefe del Departamento de Obres, Trabajos y Provisiones, Arquitecto Mario L. Marelló, las pruebas de las instalaciones y conexiones que correspondan.

ES COPIA

MIGUEL ANGEL BERCAITZ

ARTURO ALONSO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION